Bogotá D.C., 21 de agosto de 2024

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia

T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

La Suscrita Revisora Fiscal de
NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S
NIT. 800.035.776-1

Certifica Que:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003, demás leyes y decretos, y tomando como base la información consignada en la planilla integrada de autoliquidación de aportes, la compañía ha cumplido con la obligación de declarar y pagar los aportes a los sistemas de pensión, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, hasta el mes de julio de 2024 y los aportes al sistema de salud del mes de agosto del 2024.

Se expide la presente certificación a solicitud de la administración de la Compañía.

Cordialmente,

Stefanny Serna Macías

STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS
Revisora Fiscal
C.C 1.082.948.122 Santa Marta
Tarjeta Profesional No 210803 –T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2024 - 5324

© 2024 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.